

16/febrero/2009

## **Red de Vigías del Ombudsman mexicano**

### **COMUNICADO**

Como resultado del Segundo Taller Estatal “Construyendo Sinergias a Favor de los Derechos Humanos en San Luis Potosí” en el que colaboraron organizaciones potosinas como: Propuesta Cívica, A.C. Educación y Ciudadanía A.C., Amigos Potosinos en la Lucha Contra el SIDA. A.C. (APLCS), Fortaleciendo la Diversidad, A.C. y Respuesta Alternativa, A.C., se elaboró el siguiente pronunciamiento a favor de un proceso transparente en la elección de la o el nuevo Ombudsman Potosino.

#### **PRONUNCIAMIENTO**

##### **Por el Ombudsman que San Luis Potosí requiere**

Ante el actual proceso de elección que se lleva a cabo en el estado de San Luis Potosí para designar a la o el nuevo Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), así como la renovación del Consejo, las instituciones y organizaciones abajo firmantes agrupadas en la *Red de Vigías del Ombudsman* exhortamos al H. Congreso del Estado de San Luis Potosí a garantizar que el proceso de elección, ofrezca certeza y legalidad, para que la o el próximo Ombudsman sea una persona comprometida, dedicada en la defensa de los Derechos Humanos, así como en la promoción de los mismos.

Por ello en la evaluación de los perfiles de las y los candidatos, el Congreso potosino, a través de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género deberá considerar como principio rector “la autonomía” del organismo, alejándose de intereses partidistas y de cualquier poder local, estatal y federal.

Por lo tanto, las elecciones del o la titular de la CEDH, así como de las y los integrantes de sus órganos consultivos o equivalente, deberán ajustarse a estándares claros, transparentes, públicos e incluyentes, que ofrezcan todas las garantías necesarias para asegurar la participación ciudadana en la elección, con la finalidad de afianzar la legitimidad de origen y gestión del Sistema *Ombudsman*.

Las siguientes características forman parte de la propuesta elaborada por las Organizaciones de la Sociedad Civil, mismas que esperamos el Congreso considere en el proceso de elección.

El titular deberá:

- Ser independiente de todo poder estatal, federal y partidista.
- Contar con una trayectoria reconocida por un amplio sector de la Sociedad Civil en el campo de los Derechos Humanos.
- Presentar un plan de trabajo que incorpore la perspectiva de género, la pluriculturalidad y la colaboración con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)

El Ombudsman es una figura dedicada a la protección de los derechos humanos, es por eso que exigimos a la Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género escuche y permita a la Sociedad Civil tener un papel activo en el proceso de elección con la finalidad de supervisar el respeto irrestricto a la normatividad, garantizar la legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y evitar cualquier opacidad.

#### ATENTAMENTE

- Academia Mexicana de Derechos Humanos
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM
- Propuesta Cívica, A.C.
- Unión de Usuarios de Leyes de Transparencia
- Alma Irene Nava B., Educación y Ciudadanía A.C.
- Andrés Costilla Castro, Amigos Potosinos en la Lucha Contra el SIDA. A.C. (APLCS)
- Jesica Bear Blass, Fortaleciendo la Diversidad, A.C.
- Jesús Alberto Carmona Sánchez, Respuesta Alternativa, A.C.
- Martín Faz Mora, Propuesta Cívica, A.C.
- Alejandra Monjaras P.
- Diana Quintero P.
- Gloria Ramírez
- Juan Manuel García López
- Luz María Anaya
- María C. Sánchez
- Martha Bretón Rodríguez
- M. Rosario Anaya C.
- Piedad González
- Rogelio Córdova

## **NOTICIAS ENTIDADES DISTRITO FEDERAL**

### **Emitirá CDHDF segunda recomendación por caso News Divine** Redacción

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Álvarez Icaza , dio a conocer que la dependencia emitirá en breve una segunda recomendación para el gobierno del Distrito Federal, luego de que a más de seis meses del fallido operativo en al Discoteca News Divine, que dejara como saldo 12 personas muertas, prácticamente no hay responsables.

El ombudsman capitalino aseguró que la Comisión local de Derechos Humanos, no cejará hasta lograr que los responsables, tanto administrativos como policiales, paguen por los delitos cometidos el 20 de junio del 2008.

*Nota completa en:*

[http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/comunidad/pulsocapitalino/emitira\\_cdhdf\\_segunda\\_recomendacion\\_por\\_caso\\_news\\_divine/509267](http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/comunidad/pulsocapitalino/emitira_cdhdf_segunda_recomendacion_por_caso_news_divine/509267)

### **Precaución con los retenes: Ombudsman capitalino**

Fernando Martínez

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza recomendó tener mucho cuidado con los operativos y retenes propuestos por el gobierno capitalino para combatir el robo de automóviles, pues éstos podrían derivar en violaciones o abusos de autoridad.

Dijo que es indispensable que la Secretaría de Seguridad Pública dé la absoluta certeza de que no se cometerán abusos.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/577310.html>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

#### **Critica CDHDF reinstalación de retenes**

Arturo Sierra y Jorge Pérez

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/485/968361/>

#### **Urge CDHDF acelerar investigaciones sobre Casitas del Sur**

Notimex

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) pidió a las autoridades capitalinas acelerar las investigaciones sobre Casitas del Sur, para encontrar a los menores extraviados y llevar ante la justicia a los responsables de su retención.

Entrevistado al término del acto para conmemorar el 18 Aniversario del Sistema de Auxilio a Víctimas, el titular de la CDHDF, Emilio Álvarez-Icaza, reiteró la gravedad de que siete niños sigan desaparecidos.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/node/168119>

## **GUANAJUATO**

### **Edifican sede para defensoría**

Catalina Reyes Colín

La construcción de la segunda etapa de las nuevas instalaciones de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guanajuato, ubicadas en León, iniciarán esta semana con una inversión de 8 millones 168 mil 632 pesos.

La Secretaría de Obra Pública de Gobierno del Estado informó que las acciones que se contemplan para esta etapa son la estructura y trabajos de albañilería en el edificio, además de la obra exterior que contempla bardeado perimetral, instalaciones, caseta de acceso y estacionamiento.

*Nota completa en:*

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=250491&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

## **HIDALGO**

### **Basta de policías improvisados: CDHEH**

José Luis Rico

Debido a la insistencia de algunos alcaldes de despedir al personal de Seguridad Pública al inicio de cada administración, en muchos casos se contrata a personal improvisado, el cual ni siquiera sabe manejar un arma.

El presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, Alejandro Traffon Ortiz, expuso que, hasta el momento, no se tienen noticias de que los nuevos presidentes municipales hayan despedido masivamente a su personal de vigilancia.

*Nota completa en:*

<http://www.oem.com.mx/elsoldehidalgo/notas/n1048608.htm>

## MICHOACAN

### **Presentan queja ante la CEDH contra médico de Coesida**

Antonio Robles / Quadratín

Gabriel Rincón Gutiérrez, enfermo de sida se queja, ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), de negligencia médica por parte del doctor Alan Morales Ramos, quien está adscrito al Consejo Estatal del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (COESIDA).

Al ser atendida la queja por Ada Elena Guevara Chávez, visitadora regional de Morelia de la CEDH, ésta le dará trámite ante el titular de la Secretaría de Salud, Armando Luna Escalante.

*Nota completa en:*

<http://www.quadratin.com.mx/noticias/nota,45707/>

## MORELOS

### **Se deslinda ombudsman estatal de acusación en contra por ineficiencia**

KATHIA JASSO BLANCAS/ RAÚL MORALES

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM) solicitó al Congreso local realice las modificaciones necesarias para que se llame a comparecer a los funcionarios que ignoren o incumplan con las recomendaciones que emite el organismo, ya que se informó que la mitad de éstas no se atienden y del resto se cumplen al 25 por ciento.

Fausto Gutiérrez Aragón, presidente de la CDHEM, precisó que de acuerdo con el balance de 2008, el problema principal está localizado en las policías municipales, ya que de las 17 recomendaciones que se emitieron, 11 correspondieron a ayuntamientos.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadamorelos.com/noticias/politica/72385-se-deslinda-ombudsman-estatal-de-acusacion-en-contra-por-ineficiencia?e3bd6c93d11e6a668420a2c5b129b323=5cafd4b25d9ca9d12309424f33f8326c>

## TABASCO

### **Enojan a Huimanguillo recomendaciones de CEDH**

Rebeca González López

Funcionarios del Ayuntamiento de Huimanguillo criticaron dos recomendaciones que la semana pasada emitió la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), la 05/2009 y la 010/2009, en contra del la policía municipal.

Los funcionarios del ayuntamiento local rechazaron que en el municipio se abuse o se violen derechos de personas que son detenidas en la flagrancia de un delito.

*Nota completa en:*

[http://www.tabascohoy.com/nota.php?id\\_notas=170578](http://www.tabascohoy.com/nota.php?id_notas=170578)

## YUCATÁN

### **Preocupa creciente número de quejas contra el IMSS**

David Rico

Vemos con preocupación que ha crecido considerablemente el número de quejas contra el IMSS por la atención deficiente que brinda en sus diversas clínicas y hospitales, por lo que las autoridades de esa institución deben poner mayor atención a este asunto, señaló ayer el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado (Codhey), Jorge Victoria Maldonado.

Entrevistado sobre el deceso de la Sra. Claudia María Cervera Villalobos, quien falleció el miércoles pasado en el Hospital Benito Juárez del IMSS, presuntamente por una transfusión de sangre errónea y una mala atención, el ombudsman expuso que la familia de la hoy occisa puede acudir a la Codhey a poner su queja respectiva, pues aunque no tiene competencia directa, por ser de índole federal, podría turnar el caso de inmediato a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

*Nota completa en:*

<http://www.poresto.net/ciudad/21097-preocupa-creciente-numero-de-quejas-contr-el-imss>

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,  
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279